#### Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 224 - Miércoles, 20 de noviembre de 2019

página 22

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

# CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, CONOCIMIENTO, EMPRESAS Y UNIVERSIDAD

Orden de 14 de noviembre de 2019, por la que se dispone el cese y nombramiento de miembros del Consejo Social de la Universidad de Sevilla, por el sector de representantes de los intereses sociales, designados por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía.

De conformidad con lo establecido en los artículos 23.1.b) y 21.1.g) del Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades, aprobado por Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero, en virtud de las atribuciones conferidas en el apartado 2 del citado precepto, y de acuerdo con lo previsto en el artículo 26.2.m) de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía,

#### DISPONGO

Artículo 1. Cesar, por renuncia, a doña Encarnación Aguilar Silva como miembro del Consejo Social de la Universidad de Sevilla, por el sector de representantes de los intereses sociales, designada por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, agradeciéndole los servicios prestados.

Artículo 2. El cese surtirá efectos desde el 15 de enero de 2018, sin perjuicio de su posterior publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Artículo 3. Nombrar a don José Isaías Rodríguez García-Caro como miembro del Consejo Social de la Universidad de Sevilla, por el sector de representantes de los intereses sociales, designado por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía.

Artículo 4. La duración del mandato se establece conforme a lo dispuesto en el artículo 21.2, en relación con el 23.2, del Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades, aprobado por Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero, por el periodo restante que le corresponde, finalizando su mandato el próximo 12 de octubre de 2020.

Artículo 5. El nombramiento surtirá efectos desde la misma fecha de la presente orden.

Sevilla, 14 de noviembre de 2019

ROGELIO VELASCO PÉREZ Consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad



